



La formación integral y la educación especial

61

Zulay del Valle Calderon

zulaycalderoncarrero@hotmail.com

Recibido: 23/07/2014 Revisado: 21/09/2014 Aceptado: 13/10/2014

Resumen

En el presente artículo se pretende reflexionar sobre la necesidad de retomar la educación especial, con una visión holística, es decir, ver al estudiante como un individuo bio-psico-social y espiritual. Como una persona en permanente evolución, con necesidades, constructor de su propia concepción del universo. Con sus distintas dimensiones (social, cognitivo, comunicativo, entre otros). Para así orientarlos, guiarlos en la adquisición de una personalidad autónoma, independiente y socialmente incluida. Pero, es necesario preguntarse ¿De qué manera se puede alcanzar de forma efectiva y eficaz la formación integral del docente especialista en las diferentes áreas de atención donde tome en cuenta todos los elementos antes mencionados?. Que pueda cambiar su praxis pedagógica; asimismo, ¿Cuál es el desempeño del docente especialista en esta “modalidad” educativa, actualmente? ¿Realmente se amerita una preparación más apropiada, una formación profundamente holística, integral hacia adentro y hacia afuera, para lograr una adecuada atención especializada integral a la población estudiantil que esta a su cargo?. Las interrogantes expuestas justifican un escarceo en torno a un tema muy importante en todos los ámbitos la formación integral u holística.

Palabras clave: Formación integral, educación especial, docente, estudiante.

Abstract

The present essay intends to reflect on the need to resume special education, with a holistic vision; it means, to see student as a bio-psycho-social and spiritual individual. As a person in permanent evolution, with needs, as a builder of his own conception about the universe. With his different dimensions (social, cognitive, communicative, among others). To lead him, guiding him on the acquisition of an autonomous, independent personality, socially included. But, it is necessary to ask, in what way is it possible to reach effectively and efficiently the integral formation of the specialist teacher in the different areas of care, where he or she takes into account all the elements mentioned above,? that can change his or her pedagogical praxis; in addition, what is currently the performance of specialist teacher on this educational “modality”,? In fact, is it necessary an adequate, comprehensive and specialized care to the student population to whom the teacher is responsible?. The exposed questions justify a deep review on a very important topic in all the areas of the integral - holistic formation.

Key words: Holistic Formation, teacher, special education, student.

La educación especial como modalidad del Sistema Educativo Venezolano tiene el gran compromiso de atender a aquellas personas con discapacidad de cualquier índole (visual, auditiva, motora, del lenguaje, o problemas en el proceso de aprendizaje). Pero, necesitan de docentes altamente capacitados de manera integral, que conozcan en profundidad las distintas dimensiones del ser humano y como desarrollarlas. Es por eso, que es fundamental la formación holística del docente especialista para ir a la par de una educación acorde con las exigencias que se están presentando en el siglo XXI.

La filosofía del sistema educativo venezolano resalta la importancia de la educación como elemento transformador de la sociedad y como medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo humano; al mismo tiempo que resalta la importancia de garantizar la integralidad, gratuidad de la educación sin exclusiones, con pertenencia, de calidad, basada esta en los principios de igualdad, complementariedad, solidaridad y sentido humano.

La formación integral u holística

La principal función de la educación en general es lograr la formación integral, que es entendida como un proceso continuo que permite desarrollar de manera proporcionada cada uno de los aspectos y dimensiones del individuo, tales como: lo social, cognitivo, axiológica, espiritual, emocional, afectiva, a fin de alcanzar la realización plena de su persona, de ser auténticos en todo momento, que piensen por sí mismos, que sean competentes en todo lo que realicen, que sean capaces de tener una visión realista de lo que sucede a su alrededor para buscar distintas formas de cambiar las cosas.



Actualmente, la filosofía de la educación propicia una formación holística tanto del docente como del estudiante en función de adquirir un mayor conocimiento efectivo, útil, brindándoles las herramientas necesarias para poder desenvolverse adecuadamente en los distintos ámbitos que se encuentren. Esta formación es fundamental para una educación acorde con el nivel, adelanto científico y tecnológico del siglo XXI.

Por tal motivo, es necesario detenerse, en este aspecto, muchos autores han hablado, discutido, estudiado y promocionado acerca de una educación holística desde una perspectiva integral cuyo propósito principal es la transformación y crecimiento personal. El término formación integral desde mi punto de vista se refiere a orientar y guiar las diversas potencialidades del ser humano en su totalidad y sus múltiples manifestaciones. Si cada docente, maestro, facilitador conociera, internalizará, reflexionará sobre los distintos aspectos y dimensiones que abarca la persona que se educa, comprendería mejor la situación que vive cada estudiante y sus diferencias pues no todos vienen del mismo contexto cultural, social, económico y esto incide directamente en el rendimiento y comportamiento del niño, niña, joven o adolescente, comprender esto lo llevaría a planificar y a buscar diferentes alternativas para atender de manera acertada a sus escolares.

63

Cuando el maestro o profesor tiene claro cual es su principal función en la acción pedagógica puede realizar de manera efectiva y eficaz su trabajo, pero ¿cuál es esa función principal del docente? además de guiar al estudiante en el proceso pedagógico, debe dirigir con perseverancia, paciencia y amor la superación de las debilidades, las limitaciones biológicas, anímicas, socioculturales para conducir a los educandos en el desarrollo de su inteligencia, las habilidades sociales, pensamiento creativo, la convivencia social y lo volitivo.

Filosofía del Sistema Educativo Venezolano

A nivel mundial se han discutido y compartido experiencias sobre los derechos y la dignidad humana que ubican al niño y a la niña como eje de la educación, que busca fortalecer el derecho a la participación, a la no estigmatización, a la igualdad de oportunidades, además de educar en y para los derechos humanos. La filosofía del sistema educativo venezolano toma como punto de apoyo los lineamientos de la UNESCO y los cuales están señalados en el informe que presentó la COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI¹, bajo la dirección de Delors (1997), en los que se señalaban los cuatro pilares de la educación (el aprender ser, el aprender hacer, el aprender a convivir y el aprender a conocer).

1. Jacques Delors 1997. Director general del compendio “la educación encierra un tesoro” Ediciones UNESCO

El estado docente según la Ley Orgánica de Educación² (2009) tiene la obligación de garantizar una educación integral permanente, continua, de calidad para todos y todas en igualdad de condiciones y oportunidades. Por consiguiente, la formación del individuo se orienta hacia el desarrollo pleno del ser humano y su incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador, para la participación activa, reflexiva, copartícipe en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional. Asimismo, el Estado Docente suscita la construcción social del conocimiento, la valoración ética del trabajo, la integralidad, el respeto por los derechos humanos.

La formación integral y la Educación Especial

64

En consonancia con todo lo planteado, la modalidad de Educación Especial del Sistema Educativo Venezolano tiene como misión una atención especializada integral a los estudiantes que presenten alguna condición o discapacidad. Esta se encuentra dentro de los mismos principios de la educación en general incluyendo a los docentes que trabajan en las distintas áreas de atención, pues éstas requieren de condiciones personales, físicas, afectivas, intelectuales y éticas³, muy bien definidas e internalizadas para atender adecuadamente a la población escolar que le corresponda (dificultades de aprendizaje, deficiencia visual, auditiva, impedimento motor, autismo, talento superior).

La Educación Especial es un proceso integral, continuo, sistemático y multifactorial de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad que buscan la inclusión social. Los docentes especialistas deben tener en todo momento una visión humanista-crítica-emancipadora⁴, deben expresar que la educación es un proceso en la cual un ser humano, que aprende, es apoyado por otro ser humano, que enseña y contribuye en la construcción de su autonomía individual y colectiva, a través del avance de sus competencias.

La atención a esta población exige una preparación y formación integral por parte de los docentes que trabajan en los diferentes servicios de apoyo (Aulas Integradas, Instituto de Educación Especial, Centro de desarrollo infantil, entre otros). Pues, una de las bases filosóficas que soporta esta modalidad es la de la visión humanística social, que centra sus objetivos en el ser social en interacción con su comunidad, sus potencialidades y necesidades intrínsecas de su contexto familiar y cultural.

Por lo antes expuesto, se debe cumplir con el principio de respeto a las diferencias individuales (ritmos y estilos de aprendizaje).

2. Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial de la República de Venezuela 5929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.

De acuerdo a los lineamientos de Educación Especial (2007) 5 , es imprescindible educar tomando en cuenta las necesidades y potencialidades de los escolares con discapacidad, beneficiando así la formación de ciudadanos con capacidad de relacionarse adecuadamente, de convivir en sana paz, responsables, de prepararse en un oficio que le permita obtener su sustento.

El compromiso de la Educación Especial es “en ser con él”⁶ es decir, acompañarlo en todo momento, orientándolo, guiándolo y mostrándole el camino a seguir para que adquiriera confianza, seguridad en si mismo y logre la independencia que necesita, a través del aprendizaje dialógico y significativo entre él y todos lo que le rodean.

A lo largo de los planteamientos hechos, es necesario resaltar que la persona que esta a cargo de atender de manera especializada a estudiantes con dificultades de aprendizaje u otra discapacidad tiene que estar bien preparada. Por tal motivo, es necesario resaltar la importancia de docentes con una formación más integral y humana, en tal sentido, la formación integral del docente esta ajustada a los siguientes aspectos:

1) Aspecto filosófico centrada en una concepción más concreta del ser humano con estas limitaciones, y en el cómo encontrar ayudas (métodos, estrategias, procedimientos para su adecuada atención, resolver sus problemas). 2) Aspecto teológico que trata de comprender la finalidad real de este proceso educativo. 3) Aspecto socio-político, en que su acción educativa se dirige a conducir a estos estudiantes a una participación efectiva en la vida social y política en su comunidad, país. 4) Aspecto biológico, es el aspecto funcional en donde se origina el problema para aprender. 5) Aspecto epistemológico que consiste en la relación con la ciencia de nuestro tiempo, la posibilidad de encontrar los orígenes bajo el punto de vista científico que causan las dificultades en un determinado sujeto. 6) Aspecto psicológico, que determina el conocimiento de las situaciones de tipo emocional y efectivo que pueden influir en su proceso de adquisición de conocimientos. 7) Aspecto pedagógico, consiste en la creación y utilización de estrategias apropiadas para su aprendizaje, relaciones interpersonales (docente, estudiante, familia, ambiente físico). Que reconozcan a esta población como seres humanos con derechos, deberes, virtudes, potencialidades, que puedan participar activamente en su comunidad.

3. de acuerdo a Perdomo y Matos estas “son las condiciones que debe tener el docente de educación especial” autoras del ensayo Transformación Del Hacer Docente De Educación Especial desde una relación dialógica Y amorosa. Revista EDUCARE, Volumen 14, Número 3, Septiembre-Diciembre 2010.

4. Villarini, A. (2006) . Calidad Educativa desde una Perspectiva Humanística, Crítica yEmancipadora. Puerto Rico: Crecemos.

En resumen, la formación integral, como lo plantea Luis Osorio Silva⁵ permite la formación del carácter y de la personalidad, el desarrollo del pensamiento crítico, la formación para la inclusión, la participación social, así como para el fortalecimiento de los valores y una ética social que involucre la conciencia moral del individuo.

La formación integral se manifiesta en el desarrollo de la capacidad de apropiarse de todos aquellos aspectos de la vida que son la base de convivir en comunidad y comprender la dimensión intelectual, el fortalecimiento de la conciencia moral y del pensamiento crítico, todos estos elementos esenciales para un progreso íntegro del individuo.

Perfil del docente de Educación Especial

66

Bajo esta perspectiva, el perfil del profesional que labora en la educación especial, debe orientarse hacia la capacidad de analizar, razonar, reflexionar, tomar decisiones (habilidades intelectuales). En segundo lugar, Alcanzar los procesos del desarrollo psicomotor, cognoscitivo, comunicativo y afectivo-social de niños, niñas adolescentes; planificación, implementación de estrategias de acuerdos a las necesidades, evaluación continua (competencias didácticas). En tercer lugar, vocación e identidad profesional por último, Constituye un clima de reciprocidad que beneficia actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, así como el fortalecimiento de la autonomía personal. (Capacidad de dar respuestas a situaciones sociales dentro y fuera de la escuela).

De todo lo expuesto se concluye que para poder brindar una atención especializada educativa integral el docente debe estar bien formado, debe tener una preparación más apropiada, una formación profundamente holística, integral, para lograr una adecuada atención especializada integral a la población estudiantil que esta a su cargo. Debe tomar en cuenta diversos aspectos que son importantes a la hora de atender a los estudiantes con bloqueos e interferencias en su proceso de aprendizaje o con cualquier discapacidad. Se trabaja con individuos que necesitan ser orientados permanentemente, se les enseña como adaptarse y relacionarse con su medio, a través de la comunicación. Asimismo, se le educa para que controlen sus emociones, el cuidado de su cuerpo, el respeto a las personas que están a su alrededor y así mismo, que se reconozcan como personas con deberes y derechos.

La formación integral es la base primordial para la evolución del individuo y de la sociedad. El ser humano es un todo complejo como ente bio-psico-social puesto que, las características propias de las personas que son atendidas en la modalidad de Educación

5. Ministerio de Educación y Deporte. (2007). Subsistema de Educación Especial. Caracas: Coordinación de Educación Especial.

Especial son producto de una interacción compleja y dinámica entre la afectividad y características cognitivas y el ambiente familiar, social y comunitario, lo cual origina formas particulares de desarrollo. La principal meta tanto en la educación regular como en la educación especial es alcanzar el desarrollo humano, sus diferentes potencialidades en distintos contextos. Para finalizar la formación integral se logra si se llega a través en diversos componentes: el conocimiento, las habilidades intelectuales, las actitudes y los valores (dimensión didáctica) del estudiante y del docente.

Referencias

- Delors, j. (1997). Compendio. La educación encierra un tesoro. Paris: Edic. Unesco
- García Hoz, V. (2007). Educación Especial Personalizada. España: Ediciones RIALPS, S.A.
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial de la República de Venezuela 5929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.
- Ministerio de Educación y Deporte. (2007). Subsistema de Educación Especial. Caracas: Coordinación de Educación Especial.
- Orozco Silva L. (1999). La formación integral, mito y realidad. Mérida: Universidad de los Andes.
- Perdomo y Matos (Septiembre, 2010). Transformación Del Hacer Docente De Educación Especial desde una relación dialógica Y amorosa. Revista EDUCARE 14 (3)
- Villarini, A. (2006). Calidad Educativa desde una Perspectiva Humanística, Crítica y Emancipadora. Puerto Rico: Crecemos.

6. García Hoz, V. (2007). Educación Especial Personalizada. España: Ediciones RIALPS, S.A.

7. Orozco Silva Luis Enrique (1999) La formación integral, mito y realidad. Universidad de los Andes. 126 pgs